CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:00

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pomahuaca, pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Jaén, concentrando una población de 9278 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, Pomahuaca, enmarca dentro de su jurisdicción de 01 centro poblado, 47 caseríos y 34 anexos, presentando como capital al pueblo de Pomahuaca.

Que, su fundación política se realizó el 28 de diciembre de 1943, mediante Ley 9868, durante el gobierno del Presidente de la República Manuel Prado Ugarteche.

Que, su territorio distrital, limita por el sur con el distrito de Cañaris, por el norte con el distrito de San Felipe, por el este con los distritos de Pucara y Chontalí la provincia de Jaén y por el oeste con los distritos de Cañaris y San Felipe.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, en el distrito de Pomahuaca, celebra su Fiesta Patronal en honor al Santo Patrono San Martin de Tours, en enero de cada año, donde se realizan diferentes actividades, religiosas, deportivas, gastronómicas y entre otras.

Que, por lo relatado anteriormente, los pobladores de Pomahuaca, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Pomahuaca, por motivo de conmemorarse este 28 de diciembre del 2024, el octagésimo primero aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Filemon Recalde Reyes**, alcalde distrital de Pomahuaca, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 10 de diciembre del 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2024 18:47:25-0500